

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25'ptas
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 15 de Junio de 1902

Año XVIII—Núm. 5353

A LOS VIAJEROS

El conocido industrial Manuel Lino, participa al público que, a contar desde hoy, el servicio de coches a la estación de Tejares se hará en riperts, para mayor comodidad de sus favorecedores, y que además se amplía al tren de por la mañana, en las mismas condiciones que a los otros.

El ripert saldrá de la Plaza Mayor a las cuatro y media de la mañana. 10-10

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce extenuamiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-54

VENTA DE UN LOCAL situado en la plazuela del Campillo, señalado con el número 14. Tiene puerta accesoria para la calle del Pozo-Hilera. En el num. 32 de la misma calle, se dará razón. 18-15

VENTA DE CASA

Se hace en la calle del Palomo, señalada con el núm. 7.

Para tratar con su dueño, dirigirse a la misma. 30-6

SAN ILDEFONSO

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Prior, 18—Salamanca

Director: D. Fabián Villoria Méndez

Lcdo. en Filosofía y Letras

Con el propósito de presentar al público un resultado verdad de las notas obtenidas en esta Academia, al verificarse los exámenes de prueba de curso y con el sano fin de huir de esos anuncios hiperbólicos que en algunos casos se suelen publicar, tenemos el gusto de consignar los nombres y apellidos de los alumnos de esta Academia que han sido agraciados, unos con las notas de sobresaliente (con premio) y otros con las de notable, y son:

Don Carlos Romo Cabezas, don Domingo Guevara Martín, don Mauricio García Isidro, señorita Teresa Iglesias Recio, don Baltasar Guevara Moreno, don Fabián Alvarez Inestal, don Emeterio Hernández, don Antonio García, don Angel Iglesias Recio, don Nazario Ramos Luengo, don Honorio Martínez Hernández y don Vicente Juanes Iglesias.

Los restantes alumnos que han estudiado en este Colegio, fueron aprobados en sus asignaturas. Unicamente entre los notables, ha habido un alumno que obtuvo un examen de su curso.

Exámenes verificados, 126.

Además, el licenciado en ciencias don José Forcat, profesor de esta Academia, ha preparado particularmente al alumno don Cristóbal Polo Méndez, obteniendo éste tres sobresalientes con premio, igualmente que los señores Romo Cabezas y Guevara Martín.

Se admiten alumnos para el repaso de las asignaturas del grado de Bachiller y de Alemán.

Honorarios módicos. 10-4

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Salmantinos ilustres

II

Era a principios de Mayo y llevaba dos días sin poder ver al ministro de Instrucción pública. En el gran salón del Ministerio ví a la comisión de estudiantes que iba a visitar al conde de Romanones para pedirle... ¡que se les aprobara de Real orden!

Of a los estudiantes *discurrir* sin pizca de aprensión sobre el asunto, y les ví muy serios, como quien está firme en su derecho, hablar de la justicia de su causa.

Aquel día les recibí Romanones muy atento, muy fino, pero... «era difícil que pudiera acceder a sus pretensiones... nobilísimas y... tal.» Salieron muy satisfechos de la amabilidad del ministro, y se encaminaron a la Universidad a dar cuenta a sus compañeros del *uso* que habían hecho de los poderes conferidos!

¡Oh, la democracia!

(*Me quedo con muchas ganas de endilgar un parrafito sobre ELLA. Estaría muy propio, pero quede para mejor ocasión y sigamos.*)

¡Qué serios y graves descendieron la escalera de mármol del ministerio los jóvenes mendigos de un mísero aprobado!

Dejé mi visita y me fui tras ellos. Ocupé mi *miaja* de asiento, y llegué a la Universidad, donde esperaba en masa el *cuerpo escolar*.

La comisión dió cuenta; el ministro había estado muy fino y cortés, y había prometido que *procuraría* complacer a los estudiantes en sus pretensiones tan nobles y dignas.

(*Silencio en las masas; el orador tose y se suena las narices restregando despues el pañuelo; señales de impaciencia; cambio de la color del rostro de muchos jóvenes que no sabían a la hora aquella qué autor estaba de texto. El orador continúa*)

«Pues sí, compañeros, la clase escolar *no aceptará!* gracias ni mercedes raquíticas. Queremos que se nos apruebe de Real orden y *será!* He dicho.»

Unas cuantas contracciones de la pícaro fibra muscular de mi estómago me anunciaron que el vómito se acercaba... porque no me había desayunado más que con aquellas sandeces, y... me metí de rondón en un aula de la Universidad central.

Allí...

Pero esto merece punto y aparte y un *igloria* a Salamanca y sus hijos!

No todo han de ser chocheos de jóvenes. Que son las más ridículas.

Aula amplia; en el estrado un tribunal numeroso, y abajo unos caballe-

ros jóvenes de mediana edad discutiendo sobre Santo Tomás y Kant y otros *socios* de esta cuerda.

Pregunté y me dijeron:

«Sí, señor; el presidente es el rector, Fernández y González; aquel de al lado, el ilustre filósofo Urbano González y Serrano; ese otro, López Muñoz, catedrático y escritor ilustre; Fajárnés...

—¿...?

—¿Ese barbilampiño? Un salamanquino *que se las trae*.

«Ese es Eloy Bullón, que forma parte del tribunal a título de *persona técnica*, de libre elección del ministro.»

Yo no le conocía. Había oído hablar mucho de Eloy Bullón, y me lo figuraba... ¡vamos, *de otra manera!*

¡Vaya un chasco! Eloy Bullón es un muchachito alto, más bien feo que guapo, con facciones muy pronunciadas, pero llenas de un *candor social* y de tal dulzura, que encantan. Sobre su labio superior se vislumbra una sombra de bigote. ¡Con decir que el mio es a su lado todo un señor bigote!

Pues sí; allí estaba Bullón, entre aquellas eminencias, considerado y respetado y allí había llegado en virtud de su único y personal esfuerzo.

Por la noche fué la velada en el Ateneo en honor José María Gabriel y Galán, y después que escuché a Bullón un discurso-improvisación en el que puso su alma entera para cantar las glorias de nuestra Salamanca, me fui a él y... me presenté.

Eramos amigos. Yo había leído su obra *Alfonso de Castro y la ciencia penal*, y su conferencia en el mismo Ateneo sobre *El clasicismo y el utilitaris no en la enseñanza*. El había leído mis pobres artículos de EL ADELANTO. Así es que en seguida nos entendimos.

Hay que verlo para formar cabal idea. En el Ateneo ví a los hombres más eminentes en las letras, en la ciencia social, en la política... Pues todos tenían para Eloy Bullón atenciones y afectos que a duras penas se logran cuando *han pasado muchos años*.

Costa, el ilustre pensador, hablaba mano a mano con Bullón y discutía con él complaciéndose, bien a las vistas, en sostener la contienda con ese salmantino de veintidos años.

Y llegó Menéndez Pelayo y tuvo para Bullón cariños y afectos, que me causaban profunda extrañeza por lo expresivos y respetuosos.

Ramos Carrión, Zahonero, Echeagaray... y cien más, tenían para ese niño mimado las más sinceras muestras de una consideración que solo puede ganarse como Bullón la ha ganado: A pulso.

No sigo. Ese muchacho que tal puesto ocupa en aquel Madrid, donde cada escalón cuesta muchas canas y muchas arrugas en el rostro y en el corazón, *Ugará*.

Su cultura vastísima, acrecentada constantemente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, donde presta servicio como bibliotecario, es la mejor ejecutoria de su poder é influencia. A esa cultura, dígame lo que se

quiera por cuatro fracasados, rinden hoy homenaje fervoroso cuantos alien-tan en el ambiente de sabiduría de España, que no está tan saturado de ácido carbónico como nos quieren hacer creer.

De seguir Bullón el camino emprendido, son muchos y muy excelsos los días de gloria que su nombre ha de proporcionar a Salamanca.

Y yo que lo vea.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, Junio 1902.

Titulos para estudiantes pobres

La *Gaceta* publica una Real orden relativa a la obtención de títulos facultativos gratuitos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los solicitantes sólo podrán optar al título correspondiente a facultad ó establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio del grado ó de reválida.

2.º Se concederán también títulos gratuitos correspondientes a las enseñanzas de practicante, matronas y cirujanos dentistas ó odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

3.º La condición de pobreza deberá justificarse debidamente por medio de certificaciones oficiales.

4.º Los claustros de profesores, teniendo a la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10 por 100 de las mismas instancias presentadas.

5.º Los decanos, rectores y demás jefes de los establecimientos docentes, informarán las propuestas formuladas por los claustros.

6.º El plazo para solicitarlo terminará el 30 de Septiembre próximo, día en que finaliza el presente año académico, y podrán concurrir sin limitación alguna, respecto de cursos académicos, todos los que hasta esa fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó de reválida, y no poseyesen el título correspondiente.

7.º Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.»

CARTA DE MADRID

Junio 14.

Alcance de noticias

Ha llegado el conde de Romanones. Visito al señor Sagasta, marchando después juntos a Palacio.

El ministro de Instrucción detalló al Rey el entierro de Mosen Jacinto Verdager, así como también el recibimiento y despedida entusiasta que se le ha tributado como representante del Gobierno.

Oviedo 14.—El periódico *La Opinión de Asturias* dice que, aunque todavía no

está decidido el itinerario del viaje del Rey, tiene motivos para asegurar que es muy probable que visite a Oviedo y Covadonga.

Hace algún tiempo que el Rey manifestó deseos de visitar las fábricas de armas de Oviedo y Trubia.

Respecto a Covadonga, es viaje que la Corte tiene proyectado hace algunos años, para que el joven monarca conozca la cuna de la monarquía española y venera a la Virgen de las Batallas en su histórico santuario.

Roma 14.—Se cree que el Vaticano aceptará las proposiciones de los delegados americanos respecto a la situación del clero de Filipinas.

Fort France 14.—Ha quedado normalizado el trabajo al Sur de la Isla.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72 00.
- Fin corriente, 72 25.
- Amortizable, 91 55.
- Banco, 471 50.
- Tabacos, 397 50.
- París vista, 36 55.
- Londres vista, 34 40.
- Portugal, duro 830 reis.

La mesa de la comisión del Congreso Agrícola, ha cumplimentado a S. M., entregándole las conclusiones votadas.

El Rey y su familia han inaugurado la Exposición de Caligrafía, establecida en las escuelas de Aguirre.

Berlín 14.—Un despacho de Kiel dice que el crucero «Wisemburgo» ha chocado con el acorazado «Pitchepe Federico Guillermo».

Ambos han resultado con grandes averías.

Barcelona 14.—Ha zarpado el cañonero «Hernán Cortés».

AGENCIA ALMODOBAR.

La ley del Timbre y las sociedades obreras

En virtud de las reclamaciones con tanta tenacidad entabladas por varias sociedades obreras, se ha conseguido una Real orden del ministerio de la Gobernación, extensiva a toda España, en que se declara exentas del pago de impuesto del Timbre a las sociedades obreras.

Dice así: «Considerando que, con arreglo al artículo 203 de la citada ley del Timbre, no sólo están exceptuadas del impuesto en toda su documentación las sociedades que tengan por fin único la instrucción, beneficencia o el socorro mutuo, formadas por empleados cuyo sueldo o asignación anual no exceda de 1.500 pesetas, sino también las de obreros, ya estén constituidas por ellos o formadas por otras personas, entendiéndose a los efectos del expresado precepto, y según el art. 68 del reglamento de dicha ley, que pertenecen a esta última clase las formadas por individuos que vivan de un jornal o salario fijo o eventual;

»Considerando que los citados textos legales establecen con toda claridad una perfecta distancia entre las Sociedades de obreros y todas las demás a que se refiere, y mientras que respecto de las primeras sólo exige para gozar de la exención que estén formadas por individuos que vivan de un jornal o salario fijo o eventual, aunque estén formadas por otras personas, a las segundas se les impone, para disfrutar de igual ventaja, que se proponga como fin único la instrucción, beneficencia o el socorro mutuo;

»Considerando que las reivindicaciones sociales que para mejorar su condición persigue la clase obrera por medio de sus Asociaciones no pueden dar ocasión a negarles el beneficio que la ley les otorga, suponiendo que bajo los fines lícitos y legales que autorizan su constitución ocultan otros reprochables, pues si así fuera y sus propósitos resultaran perturbadores o no debería permitirse la Asociación o quedaría disuelta luego que se demostrara; cuestiones ambas ciertamente ajenas a la administración del impuesto.

»Considerando que la disposición gene-

ral en el sentido que se propone equivaldría a rectificar los mencionados preceptos de la ley del Timbre, sosteniendo la vigencia del artículo 160 de la ley anterior de 31 de Agosto de 1896, resuelta y terminantemente modificado y ampliado en la forma expuesta por el artículo 203 de la ley de 26 de Marzo de 1900;

»Y considerando que las Sociedades recurrentes de que se trata, por ser de obreros, tienen indudablemente derecho a la exención del impuesto del Timbre en su documentación, como pretenden,

»S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido declarar que no hay necesidad de dictar medida alguna respecto de los artículos de la ley vigente del Timbre y 68 de su reglamento, pues la claridad y precisión de sus términos ninguna dificultad ofrecen a su recta aplicación, y revocar el acuerdo de la Delegación de Hacienda, que negó a las Sociedades obreras recurrentes la exención a que tienen derecho con arreglo a los precitados artículos.»

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

- Parisiense: Floreal, JUAN BARCO.
- En la muerte del poeta Verdagner, EMILIO FERRARI.
- Amorosa, PEDRO DEL VALLE.
- Cómo vivía yo en el campo, SILENO.
- El Cid, (soneto), N. ESTÉVEZ.
- La Vid, ****.
- Cuentos viejos: Respuesta aguda, R. B.

Se encuentra enfermo desde hace dos días nuestro querido amigo el senador don Isidoro García Barrado.

Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

En la fiesta Sacramental de la parroquia de la Purísima se estrenará el órgano recientemente colocado en dicho templo. Dicese que el sábado anterior a dicha fiesta habrá en el templo un concierto sacro.

Por la Delegación de Hacienda se ha terminado el reparto de 40.040 pesetas entre los pueblos de esta provincia para la extinción de la langosta.

El cuaderno 83 del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. Los pedidos a don Pedro García Madera 12, (apartado correos 25), Madrid. El tomo 1 se halla en todas las librerías de España.

El ministro de Agricultura tiene, entre otros proyectos, el de crear varias plazas pensionadas para que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero y estudien en las más adelantadas granjas agrícolas de Europa y América, las innovaciones de cultivos; preparación de tierras y manejo de máquinas.

J. MAÑOSA (hijo)

dependiente que ha sido del señor Eraña pone a disposición del público su establecimiento de camisería recientemente instalado en la calle del doctor Riesco, núm. 4, donde cuenta ya, por cierto, con numerosa clientela, que en gran parte lo fué antes de su señor padre.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, después de notables ejercicios el distinguido joven don José María Sánchez, hijo del diputado a Cortes por esta capital. Séale enhorabuena.

Ayer se firmó el contrato para la pintura de la Plaza de Toros, cuya importante reforma se realizará bajo la dirección de don Manuel Millán.

También se ha pedido con urgencia a una acreditada casa de Madrid la crestería y canalón, que serán colocados muy en breve a la vez que se cambia el curso de las

aguas, dirigiéndolas al exterior del edificio y tapando las bocas de las columnas, modificación sumamente necesaria, a juicio de personas de indudable competencia.

El señor Millán ha resuelto dar principio a los trabajos mañana mismo, para que el interior, por lo menos, del edificio, esté decorado antes de finalizar el mes de Agosto.

La inauguración de la Plaza pinada ofrecerá, sin duda alguna, un nuevo y poderoso aliciente para la celebración de las corridas en nuestra próxima feria de Septiembre.

Según los datos remitidos al ministerio de la Gobernación por los gobernadores civiles, el total de las asociaciones y comunidades religiosas inscriptas en toda España, se calcula en unas 3.000 aproximadamente.

La provincia que más tiene es la de Barcelona.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de las escalas de reserva acogidos a la ley de retiros de 8 de Enero último deben cumplir las prescripciones de los artículos 16 y 42 de las vigentes instrucciones para la redacción y conservación de las hojas de servicios.

El Abogado don Ladislao Luna Gavilanes, ha trasladado su bufete a la calle del Dr. Riesco, número 60, entrada por los Corrales de Monroy. 4-1

Es probable que en la *Gaceta* de hoy se publiquen algunos decretos de carácter social y dando instrucciones a las autoridades para solucionar los conflictos que sobrevengan.

Se ha autorizado a los alumnos de las Escuelas de ingenieros agrónomos a quienes falten dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el próximo mes de Septiembre.

El 15 de Julio próximo termina el plazo voluntario para la obtención sin recargo de las cédulas personales del actual ejercicio.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, núm. 7
Precios económicos

Ayer recibieron el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, don León Teodoro Leal Ramos, con la calificación de Sobresaliente, don José de Mendezona Ansoátegui y don José María Sánchez García, con la de Aprobado.

LA FONDA DE LA ESTACIÓN

Galantemente invitados por su dueño, nuestro querido amigo don Carlos Hevia, asistimos ayer tarde al *lunch* con que se inauguró la fonda establecida en la nueva estación del ferrocarril.

Consta la fonda de cuantos adelantos existen en las más acreditadas, y tanto el servicio de mesa como el de camas, no deja nada que desear y ha de complacer a los más exigentes.

El *lunch* estuvo admirablemente servido y los numerosos y distinguidos invitados hacíanse lenguas de la habilidad del cocinero, bien demostrada ayer tarde.

Al destaparse el champagne, hubo en tustias brindis, encaminados todos a desear al señor Hevia todo género de prosperidades, y la fiesta terminó en medio de la mayor animación y alegría a las ocho de la noche.

De hoy más hay en Salamanca un establecimiento donde fuera de la población se puede comer tan bien y tan barato como en el mejor restaurant de los que existían, y seguros estamos de que esta afirmación nuestra ha de hacerla, por experiencia y antes de mucho tiempo, medio Salamanca.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hace pocos días denunciarnos al señor Alcalde lo ocurrido al contratista de las obras de construcción del nuevo mercado

don Santiago Flores, al que además de quitarle mucha de la madera almacenada en aquél, le habian roto materiales y quemado algunos.

Como nuestras quejas no han sido atendidas, y los destrozos continuaban, el señor Flores se ha visto precisado a desmontar los andamios existentes y retirar de la Plaza de la Verdura todos los materiales de fácil transporte.

Sin comentarios.

Dice *La Gaceta del Norte* que la guardia civil ha detenido en el ferrocarril de la Robla a Valmaseda a tres jóvenes llamados Andrés Pontvianne, Luis Planes y Mariano Fresno, naturales de Salamanca, Coruña y Oviedo, respectivamente, los cuales se fugaron de la Universidad de esta última capital.

Fueron entregados al padre del primero de los citados jóvenes.

El presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha dirigido una carta al Ministro de Agricultura, interesándole para que el Gobierno gestione los medios de adquirir desde España, los nitratos directamente de los yacimientos, para de este modo, obtener una gran economía en sus compras y portes,

Dicen de Zamora que los obreros de la fundición de hierros de don Timoteo López, continúan en huelga no habiendo podido llegarse a una solución, y que los huelguistas han intentado ejercer coacción con los compañeros que no se han adherido a la huelga y continúan trabajando.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de la Rua, 25.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados *roca de precisión*, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid. 27

LA CAMISERIA DE ERAÑA, Plaza Mayor número 6, hace saber a su clientela y al público en general, para evitar confusiones, que la separación de su dependiente, que ha sido, don José Mañosa, en nada afecta a la marcha de la casa; la cual, debidamente autorizada, sigue siendo, como lo fué desde su principio, *sucesora y continuadora* de la del señor Mañosa, padre. 3-3

Tarjetas Postales

ULTIMAS NOVEDADES
Colecciones de la Jura del Rey
Variedad de retratos de éste
Librería de Núñez, Rua, 25

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera
Días 16 y 17

Conocerá esta Sección con intervención del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, y seguida por el delito de Robo contra Andrés Corral y otro. Es ponente el señor Martín, abogado el señor Mata y procurador el señor Lopez Pérez.

Sección segunda

Días 16 y 17

Se verá en esta Sección ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Inocencio de la Torre y otro. Es ponente el señor Martín Gómez, abogados los señores Ceballos y Prieto Cárdenas y procuradores los señores Polo y H. Mañas.

NOTICIAS VARIAS

Café de higos

Desde hace algunos años fabricase en Austria Hungría un producto llamado café de higos, que es muy apreciado en dicho país y en Alemania. Semejante producto, cuyo valor nutritivo es considerable, obtiéndose mediante la torrefacción de frutos de conserva difícil: mezclado al verdadero café en proporciones variables, obra como colorante, y hace que el café sea menos excitante corrigiendo, además, su amargor.

Como el cultivo de las higueras ha alcanzado gran desarrollo en Argelia, varios comerciantes e industriales, secundados por aquel Gobierno general, han pensado en la torrefacción de los higos a fin de dotar al país de una nueva industria. y con el objeto de estudiar el asunto se encaminaron hace poco a Austria para examinar todos los detalles de la fabricación del café de higos.

El resultado de ese estudio ha sido la creación de dos fábricas, una en Bougie y otra en Aomar. La fabricación del café de higos permitirá a las poblaciones kabilas sacar ventajoso partido de sus cosechas, incitándose a desarrollar sus plantaciones de higueras.

FORTUNA QUE SE ESCAPA

100.000 DUROS POR UN BESO

Bajo estos títulos leemos lo siguiente en nuestro estimado colega *El Tiempo*, de Buenos Aires:

La divina casualidad, que es bien y mal cuando uno menos lo piensa, ha tenido una extraña ingerencia en la fortuna de un hombre.

El señor Arturo Alvarez, corresponsal del *Heraldo de Madrid*, ha dejado que se le escape de la mano la bonita y sugestiva suma de 100.000 duros.

Y la suma ha volado para no volver jamás. El dinero se va, pero no vuelve, como las golondrinas de Becquer.

Y vamos a nuestro cuento... que no es cuento, que es historia viva, reciente, algo que parece un capítulo de novela folletinesca ó un recurso de mal *vaudevillista*.

Anoche se hacían sabrosos comentarios en los teatros, donde el señor Alvarez cuenta con multitud de amigos.

¡Y todo por un beso! Así, como suena, ¡por un beso!

Conocíamos el caso del famoso ósculo de la célebre actriz que remataba besos para aumentar el dinero destinado a los pobres.

La escena es conocida, la sabemos todos. La actriz remata un beso desde su tarima. El elemento joven de la *kermesse*, en su parte masculina más distinguida, puja las cantidades. Los labios frescos invitan al beso, y todos quieren ser los agraciados.

Un viejecito, fríamente, aumenta las cantidades ofrecidas. Todos miran con desprecio a aquel anciano que por el beso de una actriz parece que quiere prostituir sus canas. ¡Nadie da más, nadie da más! Y... el viejo se gana el beso. Va la actriz a cumplir lo comprometido, cuando el comprador, alzando a una nietecita, dice: "Lo compré para ella."

Pues bien; el caso este es un *poroto* comparado con el del señor Alvarez.

Hace algunas noches, el señor Alvarez paseaba con unos amigos por la Avenida de Mayo. En uno de los kioscos compra un paquetillo de cigarrillos de esos que ofrecen premio al consumidor. Lo abre, y se encuentra un billete numerado y sin tallar.

Lo lee y ve que dice: "Al portador de este billete se le entregarán 100.000 duros en caso de que las cifras tales y cuales coincidan con las del premio gordo del extracto del día tantos." Estaba riéndose el señor Alvarez del ofrecimiento de fortuna hecho por intermedio de aquel papel, cuando se le acerca una mujer mendigo, que llevaba casi a la rastra una chiquilla de seis años. Era una bella chiquilla, como los de Hoffman en los cuentos de Nochebuena, como el *Pipa de Clarín*. Tenía el cabello rubio, los ojos azules y pedía un beso. El señor Alvarez le dió unos ófqueles envueltos en su billete de los cigarrillos.

Y hé ahí que el billete sale premiado con los 100.000 duros, que la mendiga se presenta a la fábrica de cigarrillos y que los propietarios quieren darle solo 30.000 duros. La mendiga, convenientemente asesorada por un abogado, exige el pago íntegro del billete. Y el señor Alvarez no sale de su asombro.

Perojo, el director de *Alrededor del Mundo*, puede escribir ahora "el que ha pagado más por un beso... desinteresado... Le enviamos el dato."

Hotel para los pobres

En Filadelfia se ha inaugurado un gran hotel, en un magnífico edificio de cuatro pisos, con buenos comedores, salas de lectura y los indispensables cuartos de baño.

Las personas que deseen pasar allí la noche, deben realizar una cantidad determinada de trabajo, graduado con relación a sus fuerzas físicas.

Al entrar en el edificio, pasan inmediatamente al cuarto baño de y allí a los talleres. Una vez la faena terminada, pueden salir en busca de trabajo, volviendo después a dormir. Antes de acostarse toman un nuevo baño, y se calcula que en dicho hotel hay cabida y ocupación para unas 208 personas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), a 45 reales.
Id. barbilla, a 43.
Id. rubión, a 38.
Guisantes, a 38.
Cebada, a 25.
Centeno, a 27.
Algarrobas, a 28.
Tendencia, expectante.

Vallado'id 14.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, de trigo que se pagaron a 44'75 y 45 reales.
En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45 reales.
Centeno 100 id. a 29.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, a 17 reales arroba; de 1.ª extra, a 16; todo pan, a 15; de 2.ª, a 14; de 3.ª, a 13; tercerilla, a 9'50 con saco y sobre vagón en esta estación:

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14; salvados, a 9; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Los precios al detall de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alubias, de 20 a 42; aceite de 1.ª, a 59; de segunda, a 52.

Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.

Patatas, a 6 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 88 reales arroba; el kilo, a 10 y 11.

Idem de segunda a 84; el kilo a 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, de 8 a 12.

Cordero, a 5 y 6 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 12 han sido:

Dos vagones de harina para Coruña, uno para Montilla, uno para Gijón, uno para Santullano, dos para Santander, uno para Ujo y uno de salvado para Bilbao.

TELEGRAMAS

Cambio de postura

Madrid 15.—Affirmase que dentro de muy pocos días, el marqués de Cerralbo y otras caracterizadas personas del carlismo, harán declaraciones políticas, ingresando en el silvelismo.

Un mitín

Madrid 15.—La Juventud republicana celebró ayer un mitín de propaganda, en el que se pronunciaron varios discursos, preconizando la necesidad de que los republicanos se unan para trabajar por el triunfo de la República.

A la unión

Madrid 15.—De Vitoria telegrafian que los republicanos de aquella capital han acordado hacer propaganda en el sentido de unirse a los amigos del señor Canalejas para lograr el predominio de las ideas democráticas.

¿Hay boda?

Madrid 15.—Anúnciase que muy en breve volverá a Madrid el príncipe Nicolás de Grecia para tratar de un importante asunto privado.

Con tal motivo se le dedicarán fiestas especiales, entre las que figurará su ensayo de nuevos cañones de sistema español.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE una casa en la Plazuela del Campillo, número 9. En la misma darán razón. 30-22

Compañía del Ferrocarril DE Salamanca a la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Acordado por esta Compañía celebrar concurso para el arriendo de las fondas de las estaciones de Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro y Fregeneda, así como también los puestos de venta de agua, licores, frutas y dulces en las estaciones, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposición lo efectuen hasta el día 20 del corriente.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación en Salamanca, con el lema: *Proposición para el arriendo de la fonda ó el puesto de la estación de.....*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún concepto.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Movimiento y Tráfico de la Compañía, todos los días no feriados desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el arriendo de la fonda de.... ó del puesto de la estación de.... ha examinado el pliego de condiciones que para el arriendo en concurso se ha establecido y se compromete a tomarlo a su cargo por la cantidad de pesetas.... (en letra) anuales.
Fecha y firma. 15-12

SUBASTA.

Tendrá lugar el día 20 de los corrientes a las diez y media de la mañana, en la Sala-Audiencia del Juzgado municipal, calle del Azafrán, núm. 2, de los muebles siguientes:

Una cómoda de nogal, tasada en 25 pesetas; cinco sillas de media tapicería, en 15; una mecedora-silla cama de regilla, en 5, y una máquina de coser "Singer", en 30, que hacen en junto 75 pesetas.

No se admiten posturas que no cubra las dos terceras partes, y para poder tomar parte en la subasta tiene que consignar precisamente, en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 de la tasación. 3-2

COCHE FAMILIAR

Se vende uno seminuevo sólido y bien vestido, de cuatro asientos muy cómodos, con torno y capota, en el pescante.

Dará razón, el procurador de Arévalo don Antonio García Goñi, dueño de la fonda de Laura. 10-a-7

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 29

SUBASTA.

Voluntaria y particular, se celebrará el día 23 de Junio corriente, a las once de su mañana, en esta ciudad y en el despacho de don José Sánchez Gallego, plazuela de San Julián, número 16, para la venta de una yugada de tierras en Calzada de Valdunciel, bajo el pliego de condiciones que en el mismo se halla de manifiesto. 6-2

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

2 de Ledesma)—Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianias, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca. 41

SE ARRIENDA

Por el nuevo consejo de familia de los menores Corti Delgado, se ha acordado proceder al arrendamiento de la casa sita en el casco de la población, calle del Prior, número 3, denominada "Café del Siglo".

Informarán: en Salamanca, don Antonio Lozano y en Ciudad-Rodrigo, don Angel Sánchez. 15-7

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan en pública subasta los pastos altos y bajos de la dehesa de "Anaya de Huebra", término municipal de la Sagrada, partido de Sequeros.

El remate tendrá lugar el día 1.º de Julio, a las once de la mañana, en las notarías de don Primo Alvarez, en Madrid, (Hileras, 17), y de don Francisco S. Martín, en esta ciudad, (Sánchez Barbero, 19), en las cuales estará de manifiesto el pliego de condiciones. 8-a-3

SE ARRIENDAN pastos de espigadero en el término de Pobladura y Benafarces, provincia de Valladolid, para 1.400 cabezas lanaras. Dirigirse al alcalde de Benafarces. 8-5

VENTAJAS PARA NUESTROS SUBSCRIPTORES

UN VIAJE AL TRANSVAAL

DURANTE LA GUERRA

por el Dr. D. VICENTE VERA

Libro curioso é interesantísimo.—*Pin-turescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anécdotas.*

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Cinco pesetas en toda España. Los subscriptores de EL ADELANTO pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse a esta Administración. 5-a-4

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse a la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

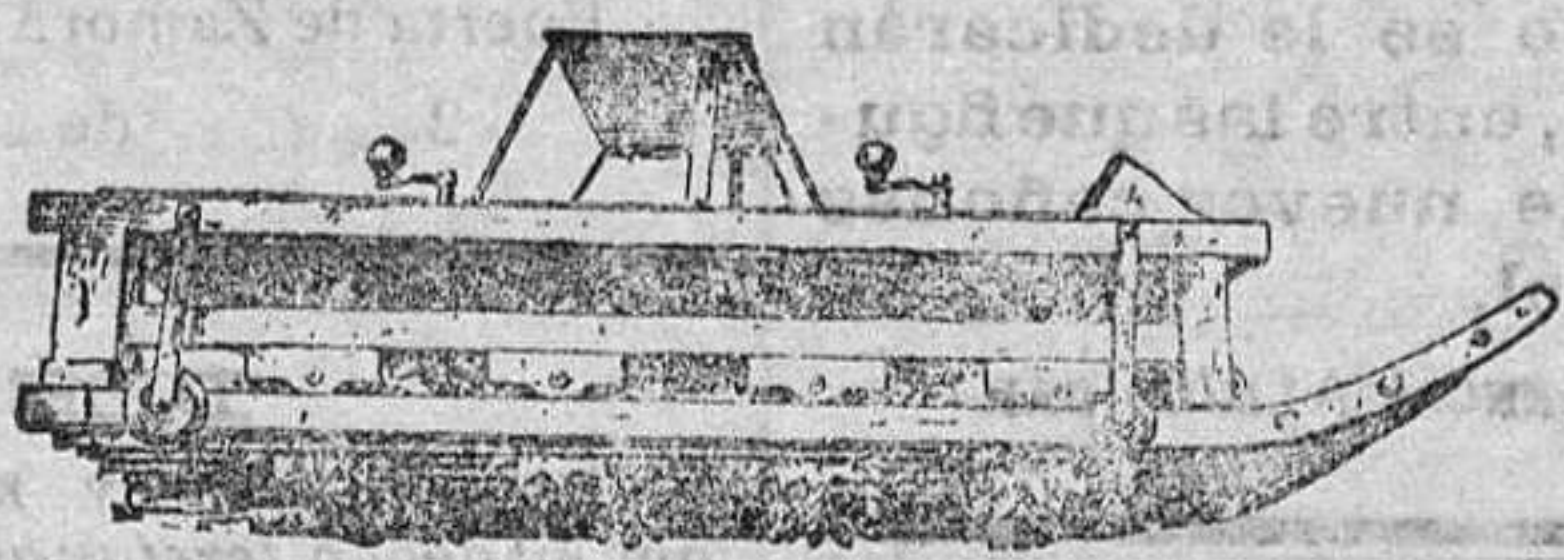
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



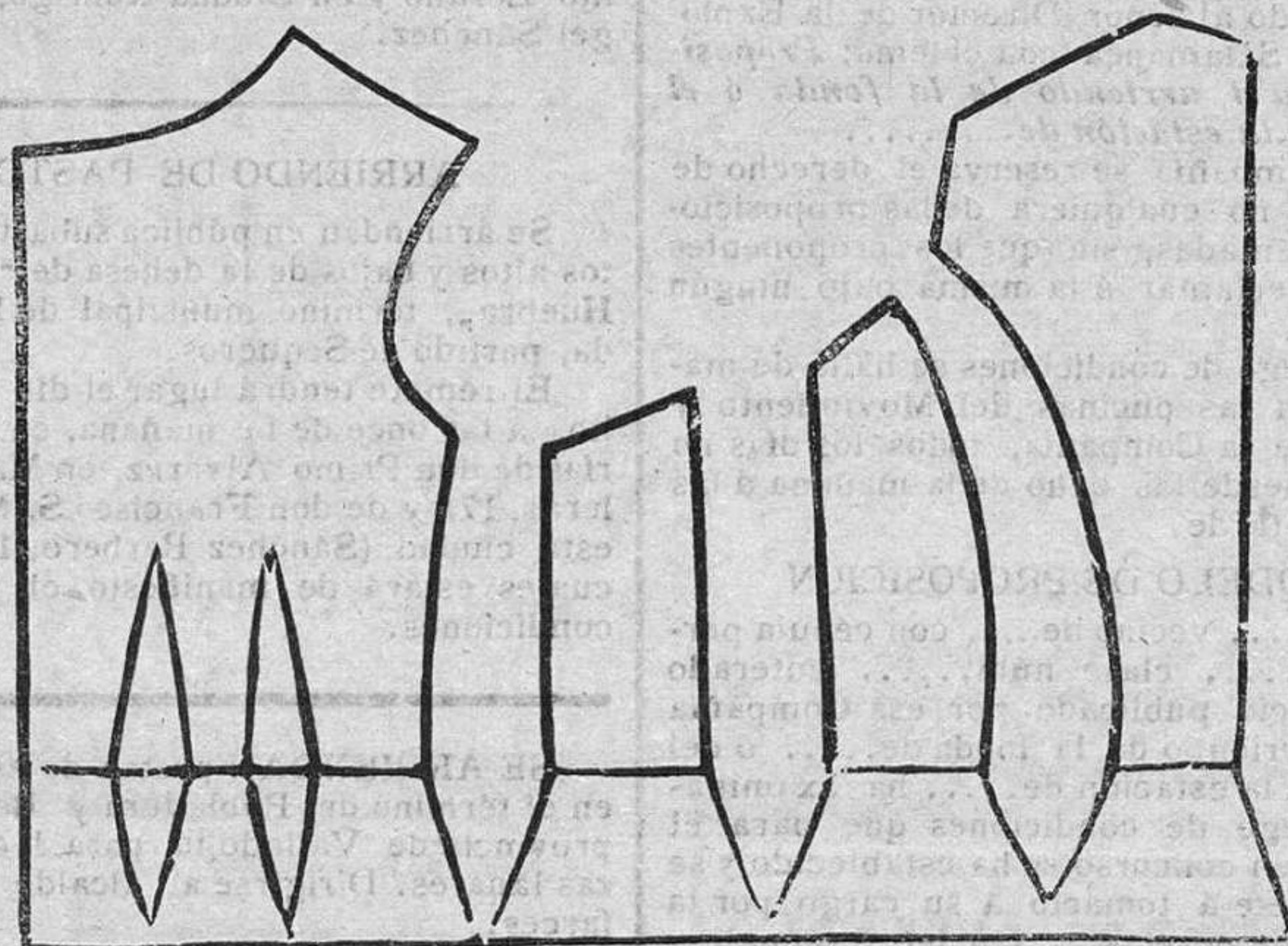
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRANDIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles e instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se les instruye en los figurines. También se admiten internas. Clase especial para la carrera de profesora. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 11.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

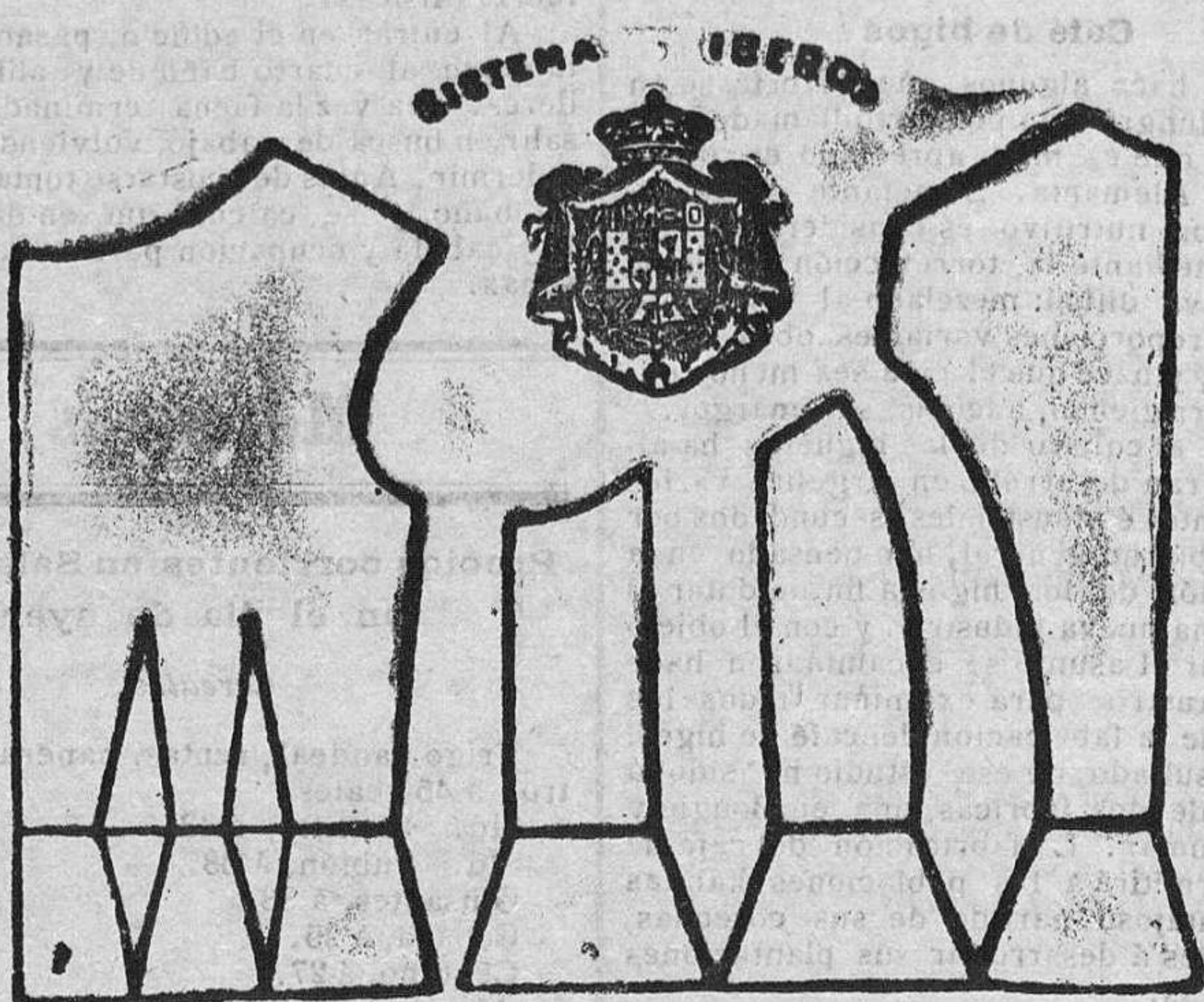
LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, hasta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabán de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito. Con el procedimiento de mi invención, el

café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

de Augusto Hernández

Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al in eligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Colonias, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Toro 60, frente á San Juan de Sahagún.

Por pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Davila, Maimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-14

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brotan nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez.

SALON PELUQUERIA

núm. 8, pral., de Lorenzo Esteves

Con aparatos desinfectantes para toda la herramienta.

30 22

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Victoria). Frente al convento de Santa Clara.

15-8